

**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

JUNTA DE ACLARACIONES (OPTATIVA PARA LOS LICITANTES) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL 06002-016-24, ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA SOLICITADOS POR LA SECRETARIA DE BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y MUJERES DEL ESTADO DE COLIMA PARA ALUMNOS DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, en uso de la voz el **CP. Juan Carlos Flores Pérez**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; quien señala con fundamento en el artículo 1º, numeral 1, fracción I; así como lo dispuesto en el artículo 22, numeral 1, fracciones VIII y IX; artículos 23 y 26, numeral 1, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; y lo dispuesto en los artículos 13 y 14 fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo, siendo las 12:25 horas del día 14 de mayo de 2024; se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en edificio **"B"** planta baja, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado; sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. 3er Anillo Periférico, colonia El Diezmo, para celebrar la junta de aclaraciones de licitación pública nacional con carácter presencial **06002-016-24** para la adquisición y distribución de uniformes escolares de educación preescolar, primaria y secundaria solicitados por la Secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres del Estado de Colima para alumnos de Escuelas Públicas del Estado de Colima.

Actuando como Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, el **CP. Juan Carlos Flores Pérez**, Director de Adquisiciones, suplente del **Lic. Francisco Miguel Urzua Borjas**, Presidente titular del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima con **voz y voto**.

1. Acto continuo en uso de la voz el **CP. Juan Carlos Flores Pérez** Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo (en adelante el Comité) con **voz y voto**, quien solicitó una vez firmada la lista de asistencia por los asistentes a este acto, a quienes se les pide presentarse, así como a los licitantes en este acto; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

2. En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité el **CP. Juan Carlos Flores Pérez**, solicitó a la **Secretaria Técnica Suplente del Comité** la **Licda. Ana Guadalupe Preciado Velasco**, Jefa de Departamento de Pedidos y Concursos de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; la verificación del quórum legal, hecho lo anterior, se realizó la declaratoria oficial de la existencia del quórum legal necesario para sesionar, previa asistencia de cuatro integrantes con **voz y voto** del Comité de los cinco que lo integran.

Una vez hecho lo anterior, se procedió a realizar la propuesta del orden del día para el desahogo de la sesión; siendo esta la siguiente:

1. Firma de lista de asistencia
2. Lectura del Orden del día y aprobación
3. Precisiones del área requirente de los bienes y/o servicios
4. Levantamiento del Acta de la Junta de Aclaraciones.
5. Clausura de la sesión

Acto continuó, el presidente suplente del Comité el **CP. Juan Carlos Flores Pérez**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, pone a consideración de los integrantes del Comité; con **voz y voto** el contenido de la orden del día, para su aprobación. Orden del día, que fue aprobada por unanimidad de los presentes integrantes del Comité con **voz y voto**.

3. Como siguiente punto en uso de la voz la **C. Celia Sughey Elizabeth Rebolledo Zepeda**, designada como asesora técnica para el presente proceso de licitación, por la Secretaria de Bienestar Inclusión Social y Mujeres mediante el oficio No. SEBIINSOM.DS.329.2024, procedió con la lectura a las precisiones a las bases, las que una vez leídas y firmadas por parte de la requirente y la convocante se anexan a la presente acta.

4. En uso de la **voz**, la **Secretaria Técnica Suplente del Comité** la **Licda. Ana Guadalupe Preciado Velasco**, Jefa de Departamento de Pedidos y Concursos de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración se hace del conocimiento de los presentes que fueron recibidas preguntas fuera del tiempo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y sin los requerimientos establecidos en base.

**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

En uso de la voz, el presidente suplente del Comité el **CP. Juan Carlos Flores Pérez**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración hace la mención de la integración a esta sesión de la **Licda. Cruz Angelica Tadeo Andrade**, Representante Suplente de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Administración, vocal Suplente con voz y voto en el Comité.

5. En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité, el **CP. Juan Carlos Flores Pérez**, solicita a la **Licda. Mariana Barradas Bonales** designada por el área jurídica en apoyo del Comité, proceda a levantar el acta correspondiente del acto efectuado el día de hoy.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial **06002-016-24** para la adquisición y distribución de uniformes escolares de educación preescolar, primaria y secundaria solicitados por la Secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres del Estado de Colima para alumnos de Escuelas Públicas del Estado de Colima, para los licitantes que no se encuentran presentes y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal una vez que se fije la presente acta, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, dependiente de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, ubicada en el edificio "B", planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, C.P. 28010 Colima, Col., así como en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, la presente acta estará a disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración y hasta por el término de cinco días hábiles.

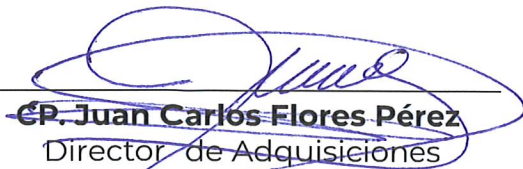
6. Al no haber otros puntos más que tratar, el **CP. Juan Carlos Flores Pérez** Presidente Suplente el Comité, clausura la presente acto de la junta de aclaraciones de la licitación pública nacional con carácter presencial número **06002-016-24** para la adquisición y distribución de uniformes escolares de educación preescolar, primaria y secundaria solicitados por la Secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres del Estado de Colima para alumnos de Escuelas Públicas del Estado de Colima, levantándose para constancia la presente acta siendo las 12:35 horas del día de su inicio, recordándoles que las sesiones son transmitidas en vivo a través del canal <https://www.youtube.com/Comité de Adquisiciones Colima>, así mismo quedan grabadas para cualquier consulta posterior en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/>

**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

consulta posterior en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/> Sistema Electrónico de Compras Públicas, anexando lista de asistencia, la orden del día, así como las precisiones realizadas por la requirente; por lo que se firma al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de la presente acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar; los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por el **“COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA”**

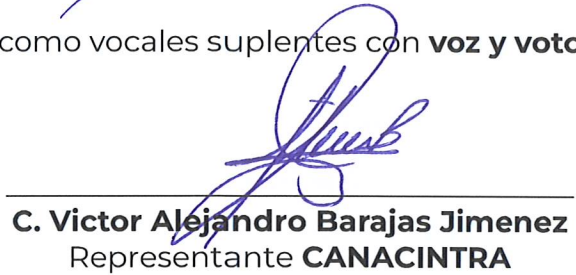
Presidente Suplente del Comité



**CP. Juan Carlos Flores Pérez**  
Director de Adquisiciones

Subsecretaría de Administración (SPFyA)

como vocales suplentes con **voz y voto**



**C. Victor Alejandro Barajas Jimenez**  
Representante **CANACINTRA**

Secretario Ejecutivo Suplente



**Lic. José Cuevas Ochoa**

Coordinador General de Enlaces Administrativos  
en la Subsecretaría de Administración



**Licda. Verónica Martínez Pineda**  
Representante Suplente  
Secretario de Desarrollo Económico

**Licda. Cruz Angelica Tadeo Andrade**

Representante Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

**Secretaria Técnica Suplente del Comité**

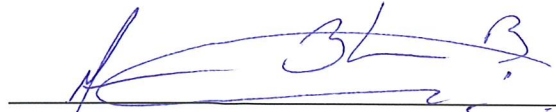
**Licda. Ana Guadalupe Preciado Velasco**

Jefa de Departamento de Pedidos y Concursos  
de la Dirección de Adquisiciones  
Subsecretaría de Administración

Asesora **Técnica**

**C. Celia Sugay Elizabeth Rebolledo Zepeda**

Asesora técnica designada por la Secretaría de Bienestar Social y Mujeres  
mediante el oficio No. SEBIINSOM.DS.329.2024



**Licda. Mariana Barradas Bonales**

Designada por el área jurídica en apoyo al Comité

**LICITANTE**



C. Gilberto Lopez Cortes

*Firmas correspondientes al acta de junta de aclaración de bases (optativa para los licitantes) de la licitación pública nacional con carácter presencial 06002-016-24, efectuada el día 14 de mayo de 2024.*

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 06002-016-24 PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES DE EDUCACION PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA SOLICITADOS POR LA SECRETARIA DE BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y MUJERES DEL ESTADO DE COLIMA PARA ALUMNOS DE ESCUELAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COLIMA**

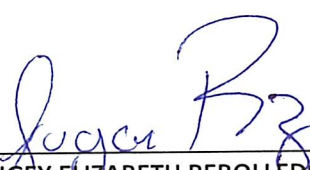
**A. PRECISIÓN POR PARTE DE LA REQUIRENTE**

DICE	CANTIDAD MAXIMA	DEBE DECIR	CANTIDAD MAXIMA
<p>ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO.</p> <p>NO. CONS. 1</p> <p>PLAYERA TIPO POLO PARA NIÑO Y NIÑA DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA.</p>	112,145	<p>ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO.</p> <p>SECRETARIA DE BIENESTAR, INCLUSION SOCIAL Y MUJERES.</p> <p>NO. CONS. 1</p> <p>PLAYERA TIPO POLO PARA NIÑO Y NIÑA DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA.</p>	111,032
<p>ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO.</p> <p>NO. CONS. 2</p> <p>SHORT PARA NIÑO DE PREESCOLAR</p>	8,953	<p>ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO.</p> <p>NO. CONS. 2</p> <p>SHORT PARA NIÑO DE PREESCOLAR.</p>	8,864
<p>ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO.</p> <p>NO. CONS. 3</p> <p>SHORT FALDA ESCOLAR PARA NIÑA DE PREESCOLAR Y PRIMARIA</p>	39,601	<p>ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO.</p> <p>NO. CONS. 3</p> <p>SHORT FALDA ESCOLAR PARA NIÑA DE PREESCOLAR Y PRIMARIA</p>	39,208
<p>ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO.</p> <p>NO. CONS. 4</p> <p>PANTALÓN ESCOLAR PARA NIÑO DE PRIMARIA Y SECUNDARIA</p>	47,818	<p>ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO.</p> <p>NO. CONS. 4</p> <p>PANTALÓN ESCOLAR PARA NIÑO DE PRIMARIA Y SECUNDARIA.</p>	47,343

ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO.  NO. CONS 5 FALDA ESCOLAR PARA NIÑA DE SECUNDARIA	15,773	ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO.  NO. CONS 5 FALDA ESCOLAR PARA NIÑA DE SECUNDARIA	15,617
---	--------	---	--------

ATENTAMENTE  
COLIMA, COL., A 13 DE MAYO DE 2024

ASESOR TÉCNICO

  
C.CELIA SUGBEY ELIZABETH REBOLLEDO ZEPEDA  
SECRETARÍA DE BIENESTAR INCLUSIÓN SOCIAL Y MUJERES.